



**CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES**  
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

---

**MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 8 5 1 / 2 0 2 0**

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la/s Secretaría/s que corresponda y en un plazo no superior a diez días de recibida la presente se informe sobre el siniestro de incendio propagado nuevamente sobre la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, los días 12 y 13 del mes en curso.

Asimismo, solicita detalle y acredite documentadamente las acciones llevadas a cabo para evitar la combustión, auto-combustión y/o generación de humos o gases en la Planta de Tratamiento de Residuos, desde los últimos siniestros de similares características acaecidos y de acuerdo a las prohibiciones establecidas en la legislación vigente.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinte.-

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| <b>ENTRADA</b>                        |           |
| <b>EXPEDIENTE</b>                     |           |
| <b>FECHA</b>                          | <b>N°</b> |
| 30.10.2020                            | 981 DEN   |
| <b>HORA: 11:40</b>                    |           |
| <b>CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES</b> |           |



-2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

Sunchales, 30 de octubre de 2020

A la Sra. Presidenta del Concejo Municipal

**Sra. Marita Ferrero**

**PRESENTE**

**S/D:**

**REF: MINUTA DE COMUNICACIÓN 851/2020**

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud. y por vs intermedio al Cuerpo de Ediles en respuesta a la Minuta de Comunicación de Referencia, en la que se solicita al D.E.M. informe sobre el incendio en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, los días 12 y 13 del mes en curso.

Al respecto se les hace saber:

Que el día 12 de octubre, feriado nacional, siendo las 15 hs, se toma conocimiento de que estaba ocurriendo un incendio en la Planta de Tratamiento de Residuos, ubicada al Este de la ciudad.

Inmediatamente personal del sector, verifica la situación (cabe aclarar que el encargado de la planta había permanecido en el lugar hasta las 12:00hs sin haber detectado fuego alguno).

En ese momento se pone en contacto con sus superiores, que coordinadamente ponen en funcionamiento el plan de contingencia para combatir el incendio:

- 1) Disposición en el lugar de personal de la planta de tratamiento de RSU.
- 2) Llamado al cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- 3) Trabajos con dos camiones de riego (2 unidades) y camión desobstructor a los fines de abastecer de agua para el accionar de Bomberos y del mismo desobstructor. Estos hidrantes pudieron abastecerse de agua in situ (sin tener que realizar el recorrido de ida y vuelta hasta el corralón) gracias a la bomba instalada por la Municipalidad en el mes de septiembre.
- 4) Trabajos de camión topador y pala frontal de manera permanente, los que se continuaron durante los días sucesivos.
- 5) Acarreo de tierra por parte del municipio y de la empresa contratista de la limpieza del canal norte.
- 6) Pedido a la empresa adjudicataria de los Concursos de Precios N.º 2/2020 y 3/20204114 de fecha 20 de agosto de 2020, la que por cuestiones epidemiológicas no había podido concurrir a nuestra ciudad, a los fines de que se haga presente a la brevedad para continuar con las tareas iniciadas meses atrás y que se vieran interrumpidas. La empresa arribó a Sunchales el miércoles 14 al mediodía, con el equipo RETROPALA MONTADA SOBRE ORUGA.



-2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

Es de destacar que según informe de Bomberos Voluntarios, y sus manifestaciones, por las características del incendio (varios focos distribuidos en prácticamente en el 70 % del terreno), se puede concluir que se trata de un acto vandálico, lo que se combinó con las condiciones climáticas reinantes (sequía prolongada, vientos fuertes, y altas temperaturas, y derivó en el los hechos ocurridos.

Se adjunta informe suministrado por la citada organización.

En relación a las medidas preventivas, se pone en vs. conocimiento de que manera se ha venido trabajando:

- 1) En el mes de septiembre del corriente año se procedió a la instalación de una bomba que permite la extracción de agua en la Planta de Tratamiento de RSU, logrando de esta forma tener agua a disposición in situ para la carga de los hidrantes (tanto camión desobstructor como autobombas) y de esta manera agilizar los procesos de extinción en caso de ocurrencia de incendio.
- 2) Se procede regularmente a la cobertura con tierra de los residuos recibidos en el predio.
- 3) Se dispone de personal en el lugar durante el día, y recorridos en distintos momentos del día, durante fines de semana y feriados.
- 4) Se continúa trabajando en el marco del Consorcio Ambiental, para lograr encontrar un terreno apto para la construcción del COMPLEJO AMBIENTAL.
- 5) En el mes de agosto se llevaron a cabo los procedimiento para los Concurso Privados de Precios 2 y 3/2020 para la realización de movimientos de suelo en la Planta de RSU; y Saneamiento ambiental mediante el traslado y compactación de residuos, conformación y compactación de talud y cobertura con tierra respectivamente, sin perjuicio de que los trabajos previstos por la empresa adjudicataria se vieron postergados por la situación epidemiológica.

**Sin otro particular, Saluda Atte.**

OMAR MARTINEZ  
Secretario de Gestión  
Municipalidad de Sunchales



## **Asociación de Bomberos Voluntarios de Sunchales**

Tucumán 1138 - Teléfono 03493 - 424148 - Sunchales ( CP 2322) - Santa Fe - Argentina  
Mail: bomberos\_sunchales@soon.com.ar

---

Sunchales, 26 de Octubre de 2020

Subsecretaria de Ambiente y Ss a la Comunidad  
Sra. Cecilia Gabiani

De mi mayor consideración

En virtud de la cantidad y magnitud de los incendios ocurridos durante el mes de octubre del corriente año detallamos las intervenciones realizadas:

12/10 intervienen 3 unidades con 10 bomberos

13/10 interviene 1 unidad con 3 bomberos en 2 oportunidades

15/10 interviene 1 unidad con 3 bomberos

16/10 interviene 1 unidad con 3 bomberos

17/10 intervienen 2 unidades con 7 bomberos

Es de destacar que durante el incendio del día 12/10 pudimos detectar gran cantidad de focos distribuidos por casi todo el predio lo que hace suponer que los mismos fueron intencionales. Si bien se logró sofocar gran parte del mismo con ayuda de retroexcavadoras y demás equipamiento municipal, no se pudo extinguir totalmente debido al gran cumulo de material combustible (2 a 3 metros) en los distintos lugares. Esto originó las posteriores intervenciones debido a la gran emanación de humo y reactivación de algunos focos ígneos.

Sin más provecho para saludar a Ud. Muy atte.

Comte. Gral. Adrián Cravero  
Jefe de Cuerpo Activo A.B.V.S.